

Acta Consejo Escuela ESUN 005/2025

FECHA : Arica, 23 Septiembre 2025.
HORA INICIO : 12.30 horas
HORA TÉRMINO : 13:30 horas

Participantes:

Nombre	Cargo	Presente
Ximena Vega D.	Directora de Escuela de Administración y Negocios	✓
Sofía Chura U.	Miembro Consejo de Escuela	✓
Andrea Pincheira Vara	Miembro Consejo de Escuela	✓
Maria Cristina Alfred U	Miembro Consejo de Escuela	✓

Temas:

Único tema:

1. Establecer las necesidades de las unidades para constituir una planta académica robusta y realizar concursos que permitan dotar a las unidades de cuerpos académicos estables para el desarrollo estratégicos de todas las unidades, para ser presentada en la Convocatoria de Decanos y Directores el día Miércoles 24.09.2025 a las 10:00 h. con la VRA

Desarrollo:

1. Establecer las necesidades de las unidades para constituir una planta académica robusta y realizar concursos que permitan dotar a las unidades de cuerpos académicos estables para el desarrollo estratégico de todas las unidades, para ser presentada en la Convocatoria de Decanos y Directores el miércoles 24.09.2025 a las 10:00 h. con la VRA.

Planteamiento	Acuerdo
<p>* Directora de Escuela informa que ha sido convocada a la reunión que se indica el día 24.09.2025 donde cada Unidad académica debe establecer sus necesidades para constituir una planta académica robusta.</p> <p>Lo anterior tiene como objetivo llamar a concurso público a los académicos/as que cuenten con el grado de doctor para que pasen a la planta académica a inicios del 2026.</p> <p>Por lo anterior, Directora de Escuela plantea lo siguiente:</p> <p>a.) Diagnóstico general ESUN</p> <p>a.1) Gestiona 6 carreras (5 Arica y 1 Iquique)</p> <p>a.2) Total de académicos J/C 18 (15 Arica – 3 Iquique)</p> <p>a.3) De los 15 académicos de Académicos de Arica, 2</p>	<p>Consejo de Escuela acuerda lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar nuevamente a Decano pueda insistir en regularizar situación contractual de la Académica María Paz Terraza (tema planteado en los dos últimos consejos de Escuela) con las instancias respectivas. 2. Llamar a concurso Público para regularizar situación de los 4 académicos doctores de la ESUN, para lo cual en el próximo Consejo se trabajará para definir los perfiles para la jerarquía de Asistente. Priorizando por las especialidades (asignaturas) que tributan a las distintas carreras de la ESUN 3. Es importante que además se pueda gestionar la incorporación de a lo menos 3 nuevos profesionales para las carreras que se indican, según la siguiente lista de prioridades:



están en cargos directivos (Jorge Bernal y Álvaro Palma), 3 con una asignatura semestral (Luis Mella, Mónica Navarrete y Guillermo Puebla)

a.4) En términos reales en Arica para cubrir las 5 carreras se cuenta con 10 académicos (Promedio 2 académicos por carrera) y en Iquique con 3. Sin considerar que 5 académicos cumplen funciones de Jefes de Carrera y/o Dirección de Escuela y que por lo general realizan media jornada.

b.) **La ESUN tiene 5 académicos que son doctores y están a contrata:**

1. María Paz Terraza Ahumada
2. Mario Flores Loredo
3. Iván Valdés de la Fuente (Sede Iquique)
4. Pablo Suazo Villalón (Sede Iquique)
5. Guillermo Puebla Ramírez (Sede Santiago)

Recuerda el Caso de la académica María Paz Terraza (situación tratada en Consejos anteriores), que tiene concurso Público y se espera se regularice su situación. Para los otros 4 casos se debería llamar a concurso.

c.) **La ESUN requiere además contratar a lo menos 3 profesionales para 3 de sus carreras en Arica (en dos de éstas no se cuenta con ningún profesional de la especialidad):**

* Carrera Contador Auditor – Contador Público (sólo tiene una profesional de la especialidad, que además ocupa el cargo de Jefa de Carrera. Es importante indicar que además las asignatura del área contable y financiera se imparten en las 5 carreras de la sede Arica, con un total aproximado de 20 asignaturas)

* Carrera en Ingeniería en Información y Control de Gestión (No se cuenta con un profesional de la especialidad como J/C, en la Facultad se imparten en promedio 8 asignaturas de control de gestión y asignaturas afines).

* Administración Pública (la carrera no cuenta con un profesional de la especialidad J/C y/o Media jornada. Carrera que está en proceso de certificación).

1° Contador Auditor – Contador Público

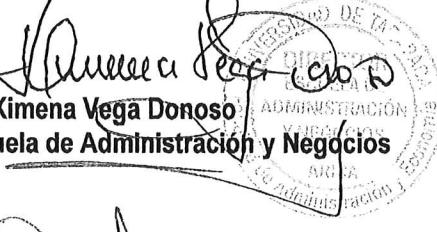
2° Ingeniero/a en Información y Control de Gestión

3° Administrador Público

4. Es importante crecer con nuevas carreras en Iquique, consejeras proponen las siguientes:

- a.) Administración Pública (Modalidad Vespertina)
- b.) Logística

d.) Es importante crecer en Iquique con nuevas Carreras, por ello también es necesario se contrate a lo menos a un profesional más.


Ximena Vega Donoso
Directora Escuela de Administración y Negocios



María Cristina Alfred Urízar
Miembro del Consejo de Escuela


Sofía Chura Untoja
Miembro del Consejo de Escuela


Andrea Pincheira Varas
Miembro del Consejo de Escuela

cc. Sr. Luis Mella Salina, Decano
Archivo/ Secretaría ESUN